

Edita:

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Júcar

Diseño y maquetación:

Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar
Grupo Tragsa

Fotografía:

Archivo Confederación Hidrográfica del Júcar

Impresión:

7 8) 00

NIPO:

Depósito Legal:

†

Un Plan Hidrológico para todos

En un entorno cada vez más exigente en cuanto a la atención y garantía de las demandas y al respeto por el medio ambiente, y en el que el cambio climático plantea incertidumbres respecto al impacto que pueda tener en el futuro sobre la disponibilidad de recursos hídricos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar, el Plan Hidrológico debe permitir la compatibilidad de los múltiples usos del agua (urbanos, agrícolas, ganaderos, industriales, recreativos, ambientales, etc.), fomentando la cooperación entre las distintas administraciones implicadas en la gestión del agua.



Más información

Para más información sobre el Plan Hidrológico del Júcar visite nuestra web: www.chj.es

Confederación Hidrográfica del Júcar
Avenida de Blasco Ibáñez 48
46010 - València
Telf.: 96 393 88 00
Fax: 96 393 88 01
E-mail: contacto@chj.es